



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 4.509/

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA
GUZMÁN.**

LAJA, 02 de julio de 2015

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Secplan, quien debe asistir a reunión de Unidad de Gestión Territorial, Los Angeles, el 02 de julio de 2015.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático de un día sin pernoctar al funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal